Detienen en CDMX a Sergio ?N? por arrojar a un perro a cazo con aceite

Luego de que en redes sociales, se hiciera viral un video donde un sujeto, identificado como Sergio ?N? arrojará a un perro a un cazo de aceite hirviendo, este, fue detenido en la Ciudad de México en cumplimiento a una orden de aprehensión por el delito de maltrato animal.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y de la Comisión Nacional Antihomicidio (CONAHO) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC), cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Sergio ?N?, en un domicilio ubicado en la alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México.

El detenido es investigado por su probable responsabilidad en el hecho delictuoso de Maltrato Animal ocurrido el domingo 28 de mayo, cuando ingresó a una carnicería ubicada en el poblado de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, agredió verbalmente al locatario, lo amagó con un instrumento punzocortante y al momento de salir del establecimiento sujetó a uno de los caninos que se encontraban en ese lugar y lo arrojó dentro de un cazo con aceite hirviendo, lo que le ocasionó la muerte.

El detenido es trasladado a la Agencia 50 de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX para su certificación y posterior puesta a disposición de la Autoridad Judicial correspondiente quien determinará su situación jurídica. En caso de maltrato, esto sujeto podría pasar entre 3 y 6 años en prisión.



ARTÍCULO 13. CÓDIGO NACIGNÁL DE PROCEDIMIENTOS
PENALES SE PRESUME INDÚENTE, MENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABLIDAD POR LA
ALADORATOLOGICA.

